

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

12945 *Real Decreto 674/2022, de 1 de agosto, por el que se dispone el cese de don Ion Fernando Antolín Llorente como Director del Departamento de Coordinación Informativa de la Secretaría de Estado de Comunicación.*

A propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 2022,

Vengo en disponer el cese de don Ion Fernando Antolín Llorente como Director del Departamento de Coordinación Informativa de la Secretaría de Estado de Comunicación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma, el 1 de agosto de 2022.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN